



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA JEFATURA DE COMERCIO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día 13 de junio del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la **Jefatura de Comercio** de Mejora Regulatoria, la **Mtra. Katya Soriano Ferreyra, Contralora Municipal**, el **C. Francisco Rojas González** titular del área y enlace de mejora regulatoria, y la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora general municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a efecto de llevar a cabo la **PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA JEFATURA DE COMERCIO DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa la jefatura de comercio ubicadas en el segundo piso del Mercado Municipal, Colonia Centro, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y firma asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II. Revisión y análisis de los documentos normativos.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - Lista y firma asistencia y declaración del Quorum Legal.

Una vez reunidos los integrantes del comité interno de Desarrollo Social el **C. Francisco Rojas González** titular de la Jefatura de Comercio, enlace de mejora regulatoria y la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal se declara que existe Quorum para la apertura de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Revisión y análisis de los documentos normativos.

En uso de la voz el **C. Francisco Rojas González**, enlace del Comité Interno informa que se realizara revisión y análisis de los siguientes documentos normativos:

- 1.- Reglamento Interno Jefatura de Comercio.
- 2.- Manual de procedimientos Jefatura de Comercio.

Del cual deberá actualizarse en el mes de septiembre para su revisión y en su caso aprobación.

TERCER PUNTO: Asuntos Generales

No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la sesión.

CUARTO PUNTO: Clausura de la Sesión.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE
Xalatlaco

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

En uso de la palabra el C. **Francisco Rojas González**, enlace de Mejora Regulatoria de la Jefatura de Comercio, manifiesto que, agotados todos los puntos del Orden del Día en su totalidad, se declara formalmente clausurada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Jefatura de Comercio, siendo las 13:00 horas del día 13 de junio del año 2022**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. FRANCISCO ROJAS GONZÁLEZ
TITULAR DE LA JEFATURA DE COMERCIO Y
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L. D. ARELI REYES SERRANO
SECRETARÍA TÉCNICA DE MEJORA
REGULATORIA ANTE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MTRA. KATYA SORIANO FERREYRA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL